



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8589

07/04/2020

20374

AUTOR/A: JIMÉNEZ REVUELTA, Rodrigo (GVOX); MANSO OLIVAR, Rubén Silvano (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); CAÑIZARES PACHECO, Inés María (GVOX); SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, Pablo (GVOX)

RESPUESTA:

En el Consejo de Ministros de 31 de marzo se aprobó la distribución a las comunidades autónomas de 300 millones de euros para dar respuesta a las acciones sanitarias más urgentes que cada comunidad autónoma tuviera que abordar para mitigar el impacto del COVID-19. Mediante estas aportaciones del Gobierno de España, se ha dotado a las comunidades autónomas de más recursos para hacer frente a la pandemia, teniendo en cuenta criterios de porcentaje de población, número de casos e ingresos en UCI.

Finalmente, cabe indicar que cada jueves el Ministro de Sanidad comparece en la Comisión de Sanidad y Consumo para informar detalladamente de todas las medidas y actuaciones desarrolladas en relación con el COVID-19.

Madrid, 19 de mayo de 2020